



Int. Cl.² B 65 D

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "CAJA-ARMARIO PARA PRENDAS", a favor de Don RAMON GORINA TRIAS, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, Paseo Bonanova, 42, bajos, 2ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja -armario para prendas.

Más concretamente, en la invención se ha ideado una caja especialmente destinada para el embalaje y transporte de prendas confeccionadas , en la cual se han previsto medios de sustentación de unas perchas o colgadores, soporte de las prendas convenientemente almacenadas, cuyas perchas son las propias de las prendas, una vez extraídas éstas de la referida caja-armario.

Esta organización permite el transporte y conservación de las prendas confeccionadas en perfectas condiciones, sin estar sometidas éstas a deformaciones y arrugas, sino que



- 9 JUL. 1974

por el contrario conservan su planchado de origen, pasando directamente de la caja de embalaje a los colgaderos de la casa receptora.

5. En líneas generales, la caja objetom de la presente invención está constituida por un cuerpo prismático recto, una de cuyas caras mayores y parte de la base superior adyacente, constituye una puerta de acceso al interior, que permite, tanto la colocación como la extracción de las prendas.

10. Los bordes de los laterales adyacentes a la referida cara practicable, presentan sendas dobleces en "V", integrantes de respectivos soportes para la sustentación de unas perchas o colgadores de tipo usual, pero que presentan la característica de que en sus extremos conforman sendas "U", que en la posición invertida de la percha, cabalgan sobre las ramas libres de las citadas dobleces en "V".

15. Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

20. En los dibujos:

La figura 1, muestra una vista en perspectiva de la caja-armario, en posición abierta.

La figura 2, corresponde a una vista similar a la anterior de la caja, en posición cerrada de transporte.

25. La figura 3, es una sección en alzado esquemática de la caja, en la cual se aprecia la forma de colocación de los colgadores de las prendas.

30. Haciendo referencia a las figuras, se aprecia en su realización una caja-armario para el transporte de prendas confeccionadas, constituido por un cuerpo de caja -1-, que



comprende una puerta de acceso formada por parte de un lateral -2- y parte de la base adyacente -3-, cerrándose este acceso por engomado de los bordes -4- y -5-.

5. Los bordes de los laterales -6- y -7-, presentan una doblez en "V" -8-, cuyos bordes libres integran apoyos en los que cabalgan los extremos en "U" -9- de una percha o colgador -10-, de tipo conocido.

10. Los laterales -6- y -7-, presentan sendos vaciados -11-, troquelados, que integran pasos para las manos, a fin de facilitar el transporte de la caja.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendida en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

20. Descrito el objeto y utilidad de la presente invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

25. 1ª.- Caja-armario para prendas, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender un cuerpo de caja cuya forma general es derivada de un prisma recto rectangular, practicable a través de una puerta formada por parte de un lateral y parte de la base superior adyacente, permitiendo esta puerta el acceso al interior, previéndose en los bordes superiores internos de dos laterales paralelos y adyacentes a la referida a-

30.



bertura, sendas dobleces continuas de sección en "V", operativamente dispuestas para que sobre las mismas cabalguen los extremos en "U" de una percha en posición invertida, sustentadora de la prenda a transportar.

5. 2ª.- Caja-armario para prendas.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

10. Madrid, a - 9 JUL. 1973

p. a.

JAIMÉ ISERN

~~D. P.~~

Fig. 1

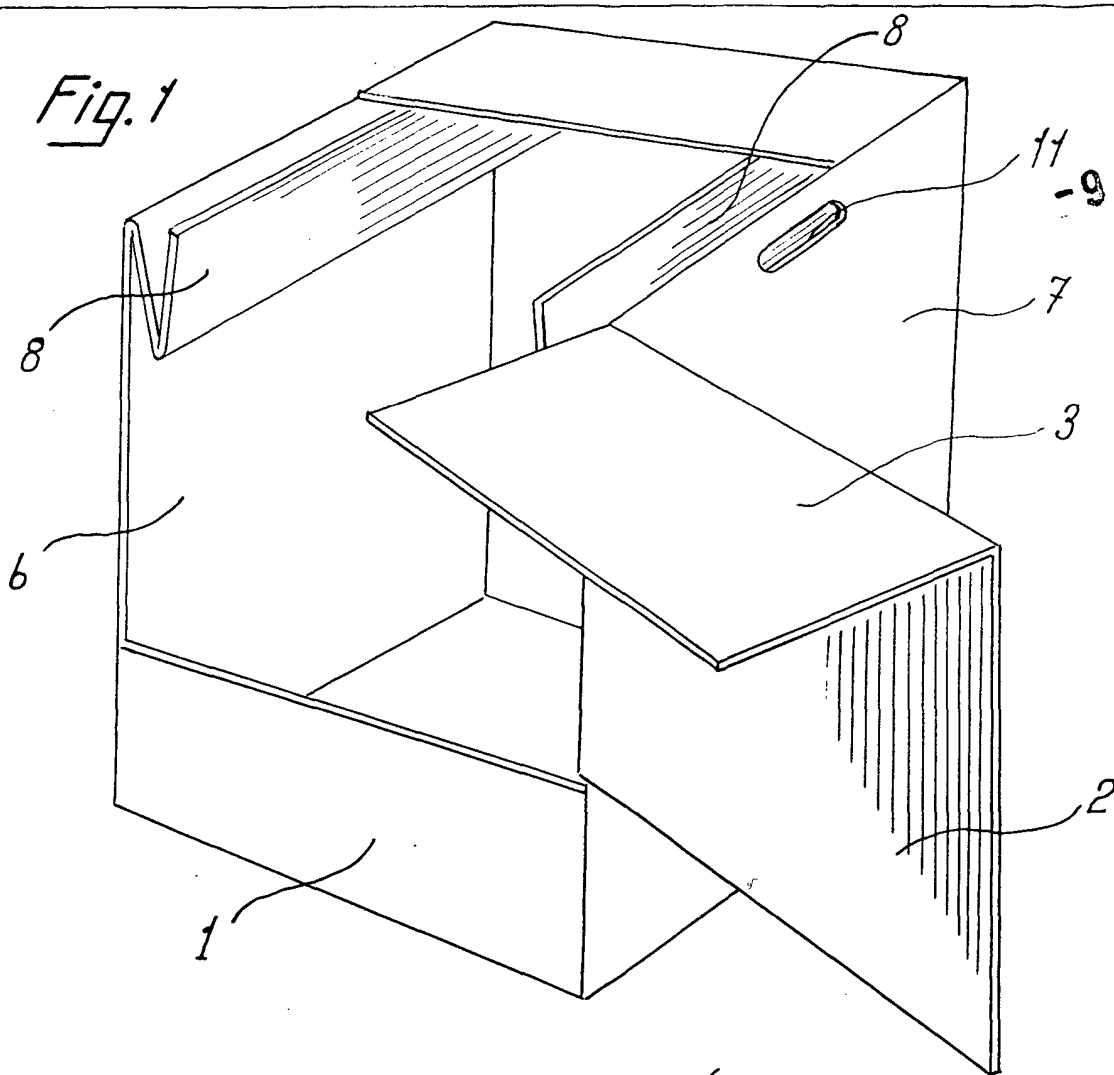
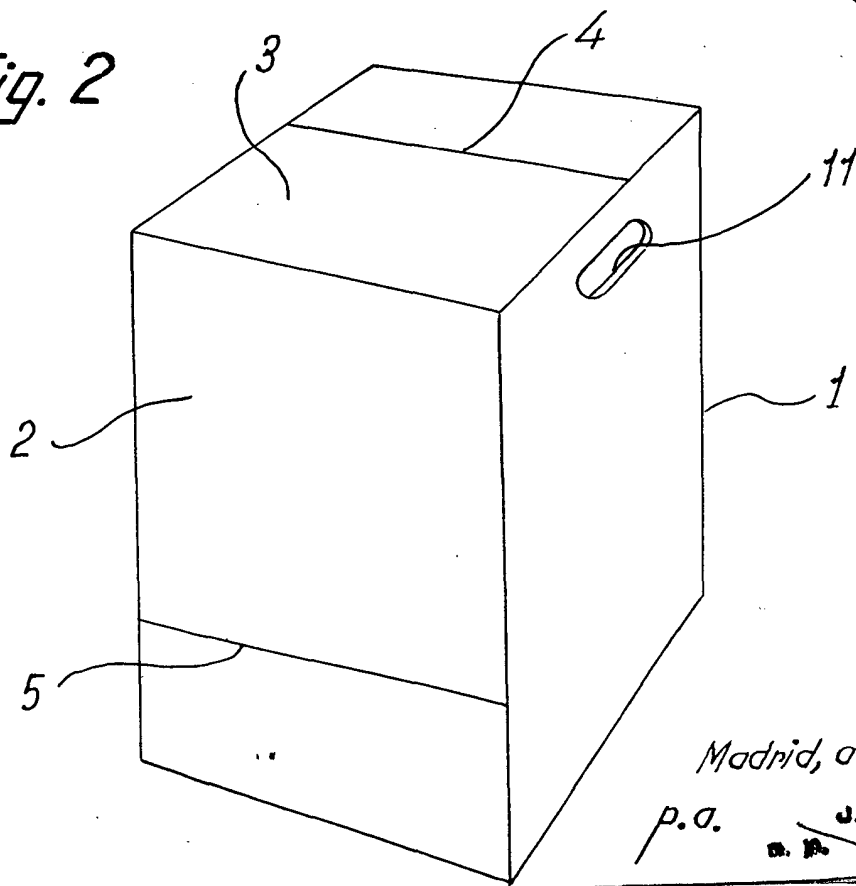


Fig. 2

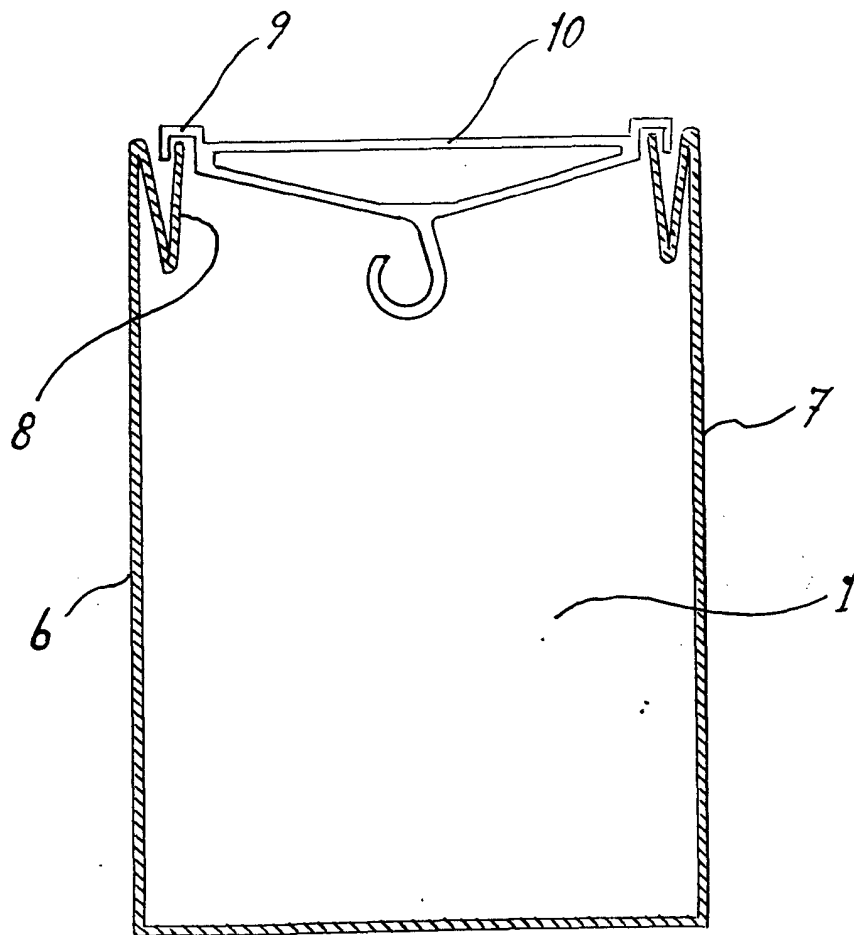


Madrid, a -9 JUL. 1973

p.a. JAIME ISEISA



Fig. 3



Madrid, a - 9 JUL. 1973

JAIME ISERN

p.a.